

Expediente: 10/18-I2

Carátula: SARAVIA DORA ELVA C/ ABRAHAM JUAN JOSE Y GIL CRISTINA S/ DESPIDO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO V

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 09/06/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ABRAHAM, JUAN JOSE-DEMANDADO

30648815758202 - SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA -

20148964484 - ARAOZ, VICTOR HUGO-MARTILLERO

27289669588 - SARAVIA, DORA ELVA-ACTOR

23331388009 - GIL, CRISTINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO V

ACTUACIONES N°: 10/18-I2



H103054412211

JUICIO: "SARAVIA, DORA ELVA c/ ABRAHAM, JUAN JOSE Y GIL, CRISTINA s/ DESPIDO" - EXPTE. N° 10/18-I2.

San Miguel de Tucumán.-

Proveyendo la presentación de fecha 05/06/23, efectuada por la letrada Miriam del Carmen Silva:

Agréguese y téngase presente la boleta del impuesto automotor adjuntada y por cumplido con lo ordenado en proveído del 11/05/23.

En mérito a ello, atento a lo peticionado por la letrada presentante mediante presentación del 10/05/23, y constancias de autos, en especial acta de audiencia de fecha 10/05/23, de la que se desprende el incomparendo injustificado de la parte co-demandada, corresponde:

Tener presente el informe del Registro Nacional de la Propiedad Automotor de fecha 24/01/23, el informe de la Dirección General de Rentas de la Provincia sección automotor del 09/03/23 y del Tribunal de Faltas de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán de fecha 15/03/23.

En su mérito, bajo exclusiva responsabilidad de la peticionante, y encontrándose reunidos los requisitos exigidos por los arts. 533 y cctes. del C.P.C. y C., de aplicación en el fuero: **señálese para el día 05 de julio de 2023 a hs. 10.00**, o día subsiguiente hábil en caso de feriado a fin de que el Martillero Público Víctor Aráoz, M.P. N° 148, designado en autos, **proceda a la subasta pública**, que se llevará a cabo en calle 9 de julio N° 1005 de esta ciudad, del vehículo de propiedad de la co-demandada en autos MARÍA CRISTINA GIL, DNI N° 18.203.966, identificado con el Dominio PIJ395, Marca Toyota Etios XLS 1.5 M/T, tipo sedan 5 puertas, n° de motor 2NRV345695, modelo 2015, secuestrado en autos.

Servirá de base económica para la subasta del vehículo la suma de \$991.000, dinero al contado y al mejor postor, la comisión del martillero (10%), la que también se pagará en el acto del remate y el sellado fiscal de ley son a cargo del comprador.

Publíquese edictos digitales por el término de dos días, en la página web del Poder Judicial. Comuníquese a la Secretaría de Superintendencia de la Excma. Corte Suprema de Justicia el presente proveído en su domicilio digital.

Hágase constar que el vehículo a subastar se encuentra depositado en calle Güemes n° 31, San Miguel de Tucumán, donde será exhibido por el martillero actuante en autos de Lunes a Jueves de 18:00 a 22.30 horas y Viernes de 10:00 a 13:00 horas, y desde donde podrá ser retirado, una vez subastado, por el adquirente.

Asimismo, atento a lo proveído precedentemente y por cuestiones de orden procesal, al pedido de ampliación de embargo del bien automotor a subastar efectuado en la presentación que antecede: No ha lugar.

Por último, notifíquese a la partes del presente proveído en sus domicilios reales, de conformidad con el art. 17 inc. 8 del CPL, debiendo a tales fines adjuntar la parte interesada la movilidad correspondiente.- GIH10/18-I2

Actuación firmada en fecha 08/06/2023

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.